

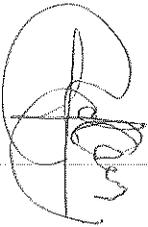
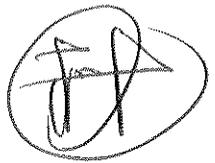
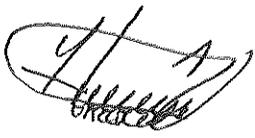
----- ACTA 52 -----

En la Ciudad de Tuxpan Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 11 de diciembre de 2020 dos mil veinte, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Presidencia Municipal con previo citatorio, el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, Presidente Municipal y los Regidores: LIC. MARTHA VARGAS CARRIZALES, L.C.P. ÁNGEL EDMUNDO GONZÁLEZ DIMAS, LIC. MA. GUADALUPE HERNÁNDEZ DÍAZ, LIC. HÉCTOR MANUEL VÁZQUEZ VÁZQUEZ, C. JOSE ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO, LIC. ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES, MCP. NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMÍREZ, LIC. ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR, LIC. KARLA BERENICE MELCHOR SALAZAR, Síndico Municipal, asistidos por el LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA, Secretario General quien dio fe para celebrar la Primera Sesión Solemne de Ayuntamiento, presidida por el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, misma que se desarrolló bajo el siguiente: -----



ORDEN DEL DÍA:

- I.- Honores a la Bandera. -----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión. -----
- III.- Lectura del Acuerdo donde fue aprobada esta Sesión Solemne. -----
- IV.- Lectura y aprobación del orden del día -----
- V.- Autorización para conceder el uso de la voz a la Lic. Alma Guiselle Alcaraz Torres, Regidora de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos del Municipio de Tuxpan, Jalisco. -----
- VI.- Autorización para conceder el uso de la voz al representante de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Jalisco. -----
- VII.- Mensaje del MCD. Edwin Romero Cortés, Presidente Municipal de Tuxpan, Jalisco. -----
- VIII.- Clausura. -----



DESARROLLO DE LA SESIÓN



**I.- Apertura.** El Presidente Municipal comenta.-"Buenas tardes siendo las 13:00 horas doy la bienvenida a las compañeras Regidoras y Regidores a esta Sesión Solemne de Ayuntamiento este día 11 de diciembre del año 2020; con motivo de la Pandemia el representante de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Jalisco no hará acto de presencia, pido a nuestro Secretario que pase lista de asistencia".-----

**II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión.** Secretario General comunica: "Informo a Usted señor Presidente que se encuentra presentes la mayoría de los Regidores que fueron notificados con la debida oportunidad. El Presidente Municipal manifiesta.- "Existiendo Quórum Legal se declara abierta esta Sesión Solemne de Ayuntamiento correspondiente al día 11 de diciembre del año 2020 y válidos los acuerdos que en ella se tomen; pido al Señor Secretario proceda a dar lectura al Orden del Día".-----

**III.- Lectura del punto de acuerdo donde se aprobó esta sesión Solemne:** "El que suscribe Lic. Juan Manuel Alcaraz Arreola, Secretario General del H. Ayuntamiento, conforme a las facultades en el Artículo No.63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, certifica y hace constar que:

En el Acta No. 45 celebrada el día 29 de Septiembre de 2020 correspondiente a la Sesión Ordinaria, en el punto No. VI del Orden del Día, correspondiente a Asuntos a Tratarse en el inciso "a" se sometió a aprobación el siguiente punto: "Análisis y en su caso aprobación para la coordinación y apoyo de una Sesión Solemne, para celebrarse en el mes de Diciembre próximo, a solicitud de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, con motivo de la conmemoración del "Día Internacional de los Derechos Humanos".-----

Una vez analizado y discutido por los integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento, se arribó al siguiente acuerdo:

**SE APRUEBA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO PARA QUE SE LLEVE A CABO LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS", EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN JALISCO. ESTE PUNTO RESULTÓ APROBADO POR UNANIMIDAD.**

ATENTAMENTE

"CIUDAD TUXPAN JALISCO, EL PUEBLO DE LA FIESTA ETERNA"  
TUXPAN JALISCO, A 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

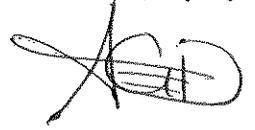
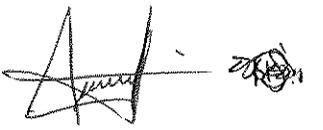
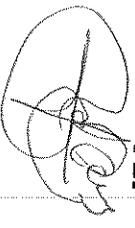
LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

**IV.- Lectura y aprobación del orden del día.** El Presidente Municipal comenta.- "Pongo a su consideración la aprobación del Proyecto del Orden del Día", por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD** -----

**V.- Autorización para conceder el uso de la voz a la Lic. Alma Guiselle Alcaraz Torres, Regidora de la Comisión Edificia de Derechos Humanos del Municipio de Tuxpan, Jalisco,** por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD** -----

*muchas gracias a todos los presentes, mi intervención va encaminada a Los Derechos Humanos en un Mundo Actual. La tarea de aprender a convivir en literalmente, la diferencia entre la vida y la muerte, entre el conflicto y la paz, entre la destrucción y la prosperidad, entre el sufrimiento y la seguridad, entre el dolor y la dicha. Y a medida que el mundo avanza sugiero que echemos una mirada más atenta a este proceso mediante la aplicación de simples medidas prácticas. ¿Cómo se edifica, pieza a pieza, la estructura del bienestar y la coexistencia? Tenemos que empezar a forjar confianza, cada persona debe tener muy claro que, independientemente de cual sea su sexo, raza, etnia, opiniones, creencias, clase, edad u orientación sexual, sus derechos obtienen igual reconocimiento. La confianza solo puede forjarse si el gobierno es transparente y rinde cuentas y si la gente está segura de que tiene el derecho de contribuir en todas las decisiones que le interesan. Estamos conscientes del compromiso que tenemos como la sociedad Tuxpanense para aplicar y salvaguardar los Derechos Humanos, así como sus derechos económicos y sociales fundamentales. Las libertades de expresión, asociación y creencia deben prevalecer, junto con la existencia de medios de comunicación, solidos e independientes, para que la población esté plenamente informada y se sienta libre de contribuir con ideas y experiencias. La paz, el desarrollo y los derechos humanos refuerzan mutuamente y nuestra labor, que contribuye a construir pieza a pieza esta triple estructura, es objeto de profunda estimación, podemos situar a nuestro mundo en un rumbo que lo oriente hacia una mayor inclusión, una prosperidad más constante, más justicia, más dignidad, más libertad y más paz. Hoy en el marco de la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos, debemos tener la plena convicción de que el dialogo y el respeto de los derechos humanos, comprendiendo como el respeto a los derechos de las minorías, fomentan la confianza y la lealtad, propiciando el dinamismo de las instituciones políticas y económicas, no hay tiempo que perder, es cuanto señor Secretario".*

**VI.- Autorización para conceder el uso de la voz al**



**representante de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Jalisco.** El SECRETARIO GENERAL expresa: Por motivos de la Pandemia por esta ocasión los representantes de la Comisión de los Derechos Humanos en Jalisco no están presentes, por lo que continuamos con el siguiente punto del orden del día. -----

**VII.- Mensaje del MCD. Edwin Romero Cortés, Presidente Municipal de Tlaxpan, Jalisco.** El MCD. Edwin Romero Cortés dice:

Buenas tardes compañeros Regidores: "El Día de los Derechos Humanos se celebra cada 10 de diciembre, coincidiendo con la fecha en que la Asamblea General adoptó la Declaración Universal de Derechos Humanos, en 1948. Se trata de un documento histórico que proclamó los derechos personales, inherentes a todos los seres humanos, sin importar su raza, color, religión, sexo, idioma, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, lugar de nacimiento, ni ninguna otra condición. Es el documento más traducido del mundo y está disponible en más de 500 idiomas. Hoy en día en el mundo vivimos tiempos violentos, tiempos de incertidumbre. Conflictos armados en diversas regiones del mundo provocan la muerte violenta de niños, mujeres y ancianos, enlutan hogares pacíficos, generan hambre y enfermedades. Miles de personas son desplazadas de sus tierras y hogares a causa de la violencia económica y los conflictos armados. Por eso la importancia de defender los derechos humanos de los niños, de las mujeres, de los pueblos indígenas, de los discapacitados y de los pobres. Hay que romper el muro de la indiferencia, del individualismo y el confort que nos pretenden imponer los poderosos. Salgamos a denunciar las injusticias, organicémonos en el barrio, en la colonia, en la comunidad para luchar y exigir eso que no tenemos, solicitar y exigir el maestro que hace falta para dar clases a nuestros hijos, las medicinas de la clínica, las sillas de la escuela, el maíz para comer y un techo para vivir. No callar cuando mi vecino lo extorsionen, secuestren o asesinen. Solo así lograremos construir un mundo diverso para todos. Pero somos los ciudadanos que tenemos que realizar este cometido, por ello de nosotros depende forjar la esperanza y dar la luz que ilumine la vida de los que hoy sufren violencia. Gracias! -----

**VIII.- Clausura:** El Presidente Municipal, manifiesta: "Siendo las 14:30 horas del día 11 de diciembre del año 2020, damos por clausurada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, muchas gracias señores Regidores por su presencia".-----

